

Resolución sobre los ataques terroristas en África

El terrorismo ha actuado con dureza en dos países de África en estas últimas semanas: en Somalia y Burkina Faso. En estos dos graves atentados de extrema violencia, con más de 170 víctimas mortales asesinadas indiscriminadamente y más de 180 heridos de diversa consideración, un gran número de mujeres y niños perdieron su vida.

El terrorismo se ha convertido en la siniestra actividad más desestabilizadora en el Continente africano, convirtiendo a todos los ciudadanos en objetivo principal de los ataques terroristas.

El objetivo de estos ataques indiscriminados es debilitar a la sociedad en general, y a las instituciones en particular, con el único propósito de introducir el islamismo radical que predicar para conseguir la sumisión de las instituciones, sometiendo a los individuos a una suerte de esclavitud, y garantizando una fuente de enriquecimiento económico ilícito para estos grupos terroristas.

Desde la IDC-CDI

- 1.- Condenamos enérgicamente estas matanzas indiscriminadas contra las personas y declaramos que ningún interés económico, religioso o político justifica acto alguno de terror contra ciudadanos inocentes.
- 2.- Reiteramos nuestro apoyo a las víctimas y sus familiares, por cuanto son ellos los que sufren el dolor de la pérdida de sus allegados durante las próximas generaciones.
- 3.- Enviamos un mensaje de condolencia y solidaridad a los pueblos de Burkina Faso y de Somalia.

Yogyakarta (Indonesia), 23 de enero de 2020